

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1503 *Resolución de 21 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 10, de 15 de enero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Administrativo, perteneciente a la escala de la Administración General, subescala administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición mediante el procedimiento de promoción interna.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de la Administración General, subescala auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición mediante el procedimiento de promoción interna.

Una plaza de Técnico en conservación y mantenimiento de semáforos, perteneciente a la escala de la Administración Especial, subescala servicios especiales, clase cometidos especiales, mediante el sistema de concurso-oposición mediante el procedimiento de promoción interna.

Una plaza de Maestro Electricista, perteneciente a la escala de la Administración Especial, subescala servicios especiales, clase personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición mediante el procedimiento de promoción interna.

Dos plazas de Oficial Electricista, perteneciente a la escala de la Administración Especial, subescala servicios especiales, clase personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición mediante el procedimiento de promoción interna.

Dos plazas de Oficial de Obras, perteneciente a la escala de la Administración Especial, subescala servicios especiales, clase personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición mediante el procedimiento de promoción interna.

Una plaza de Sepulturero, perteneciente a la escala de la Administración Especial, subescala servicios especiales, clase personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición mediante el procedimiento de promoción interna.

Una plaza de Conductor mecánico, perteneciente a la escala de la Administración Especial, subescala servicios especiales, clase personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición mediante el procedimiento de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos de la corporación.

Pontevedra, 21 de enero de 2019.—El Concejal, Vicente Legísima García.